



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MAT: Modificación Presupuestaria
VALLENAR,**

28 SEP 2011.

DECRETO EXENTO: N° 5157,

VISTOS:

1. El Memorándum N° 896 del 12 de Septiembre de 2011 de la Directora del Depto de Salud.
2. La Ley N° 20.481 (H) "Ley de Presupuestos del Sector Publico 2011"
3. Decreto Exento N° 7485 del 23 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal para 2011.
4. Acuerdo N° 278 de sesión ordinaria N° 43 del 14 de Diciembre de 2010 del Honorable Concejo Municipal que aprueba proyecto Presupuesto año 2011.
5. Acuerdo N° 220 de sesión ordinaria N° 30 del 13 de Septiembre de 2011 del Honorable Concejo Municipal que aprueba modificación presupuestaria.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria que se indica a continuación en Miles de Pesos.

TRASPASO

DISMINUYE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL DE PLANTA	517
		TOTAL DISMINUYE EGRESOS	517



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL CONTRATA	517
		TOTAL AUMENTO EGRESOS	517

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Finanzas Salud Municipal
- Dirección de Control
- Secpla
- Administrador Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Secretaria Salud Municipal
- Arch. Oficina de Partes.- /
- CHTR/NFR/PSG/PBL.-



FECHA 13.09.2011

220

ACUERDO N°

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESION ORDINARIA N° 30 DE FECHA 13.09.2011, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Aprueba por unanimidad de los presentes la modificación presupuestaria según Memo N°896 de fecha 12.09.2011 que se indica, presentada por el Departamento de Salud Municipal: Traspaso por valor de \$517 .- señalada en miles de pesos.

VOTACION

SR. ALCALDE	APRUEBA	NO APRUEBA
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	SI	
SRES. CONCEJALES		
SR. JORGE PINO ALQUINTA	SI	
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	SI	
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	SI	
SR. WALDO RAMOS MERCADO		
SR. ROBINSON MORALES VALERA	SI	
SR. RAUL MEDINA FERNANDEZ	SI	

OBSERVACIONES

Concejales Waldo Ramos Mercado, ausente en la Sesión por encontrarse participando en reunión autorizada por el Concejo en su calidad de Vicepresidente de la Comisión de Concejales de la Región de Atacama.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN

DAF

Secretaria de Actas (2)/

NFR/savt,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

0896

MEMO. : _____ /
ANT. : _____ /
MAT. : Mod. Presupuestaria /
VALLENAR : **12 SET. 2011**

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL VALLENAR
A : PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud. autorizar con acuerdo del Honorable Concejo Municipal, la siguiente propuesta de Modificación Presupuestaria en miles de pesos: Suplementación y Traspaso. Y QUE TIENE RELACION CON EL PAGO Aguinaldo fiesta patrias Ley N° 20.486.

SUPLEMENTACIÓN

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.021
		Total Aumento de Ingresos	2.021

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL CONTRATA	2.021
		Total Aumento de Gastos	2.021

TRASPASO

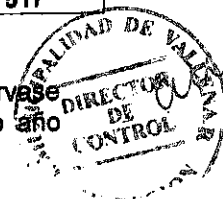
DISMINUYE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL DE PLANTA	517
		TOTAL DISMINUYE EGRESOS	517

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL CONTRATA	517
		TOTAL AUMENTO EGRESOS	517

No obstante lo expuesto, adjunto sirve encontrar justificación para la presente propuesta de Modificación presupuesto año 2011.-





**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

SUPLEMENTACION

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$	JUSTIFICACION
5	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.021	Corresponde a que el monto que se va a recepcionar es superior a lo Estimado cuando se elabora presupuesto.

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$	JUSTIFICACION
21	02	PERSONAL A CONTRATA	2.021	Se debe suplementar la cuenta, ya que la cantidad a pagar será mayor a lo Estimado.

TRASPASO

DISMINUYE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$	JUSTIFICACION
21	01	PERSONAL DE PLANTA	517	Se debe disminuir ya que el presupuesto fue menos a los estimado.

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Nombre de las cuentas	Miles de \$	JUSTIFICACION
21	02	PERSONAL A CONTRATA	517	Se debe suplementar la cuenta, ya que la cantidad a pagar será mayor a lo Estimado.

Sin otro particular, le saluda Atte


DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL VALLENAR

Distribución

- La Indicada
- Concejales de la Comuna de ValLENAR (6)
- Secpla
- Dirección De Control Interno Municipal
- Subdirección Administrativa
- Oficina de Partes Municipal
- Archivo Oficina de Partes Salud /
- PSG/PGL

